

# Comité Científico Técnico

## Recursos Demersales de Aguas Profundas

### CCT-RDAP

## Acta – Cuarta Sesión 2014

Recurso/Pesquería:	Pesquerías de Aguas Profundas
Sesión :	4° Reunión año 2014
Lugar :	Sala reuniones Piso 14°, SSPA, Valparaíso
Fechas :	22 de diciembre de 2014

### Participantes

#### Miembros en ejercicio

- **Ciro Oyarzun** UDEC (Presidente)
- **Carlos Moreno** UACH (justifica inasistencia por razones médicas)
- **Patricio Arana** PUCV
- **Rodrigo Wiff** Investigador Independiente
- **Julio Lamilla** UACH

#### Miembros sin derecho a voto

- **Aquiles Sepúlveda** INPESCA
- **Alejandro Zuleta** CEPES S.A.

#### Miembros Institucionales:

- **Darío Rivas** SSPA (Secretario Ejecutivo)
- **Jorge Farías** SSPA (Se excusa debido a requerimientos urgentes de trabajo)
- **Renzo Tascheri** IFOP
- **Patricio Gálvez** IFOP (Se excusa por compromiso previo)

### Agenda de Trabajo

- a) Identificación de los estudios de investigación de las pesquerías de aguas profundas
- b) Varios

### Aspectos Administrativos

La sesión se inicia a las 10:15 horas.

Actúa como reportero el Sr. Aquiles Sepúlveda.

### Desarrollo de la sesión y materias abordadas

Al inicio de la sesión, el Secretario Ejecutivo presenta la agenda, con el principal y único punto referente a la identificación de los estudios de los recursos de aguas profundas, especialmente de las pesquerías en operación (i. e., Merluza de cola y Bacalao de profundidad).

Además, sugiere acordar fecha para la Primera Sesión del año 2015, la que además de definir el programa de reuniones del Comité para el 2015, debe pronunciarse sobre el Marco de Referencia y

## Comité Científico Técnico

### Recursos Demersales de Aguas Profundas

#### CCT-RDAP

los Puntos Biológicos de Referencia de las pesquerías demersales de aguas profundas, lo cual debe realizarse antes del 09 de febrero del 2015.

Se acoge en general la propuesta de agenda por el Comité.

El Sr. Tascheri informa que el Instituto, en el contexto del Proyecto ASIPA, elaboró un documento con iniciativas de investigación en sus proyectos de estatus, el cual pone a disposición del Comité enviándolo por correo.

Al respecto, el Presidente recordó que en las reuniones referidas al estatus de Bacalao y Merluza de cola el Comité ya había identificado ideas de investigación, las que sugirió revisarlas para estos fines.

#### Varios

El Comité comentó las repercusiones de la presentación del Sr. Wiff en la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, respecto de lo que los miembros con derecho a voto califican como trato con falta de respeto al investigador que realizó esa intervención. El Presidente plantea incluir este punto en varios, referente al trato recibido por este miembro del Comité en la CP de la CD, quedando en acuerdo.

Respecto a las tareas del Comité en cuanto al programa de investigación, miembros del Comité critican el procedimiento general de consulta a los Consejos Zonales y el proceso de llenado de fichas, considerando que debiera ser el Comité Científico en coordinación con el Comité de Manejo quienes identifiquen las necesidades de investigación, siendo el CC la instancia que elabore el programa de investigación de cada pesquería y la Subsecretaría la que se encargue de la elaboración de las fichas.

El Presidente consulta sobre la relación formal entre el Comité de Manejo y el Comité Científico. Al respecto, se informa de una situación ocurrida por una citación de miembros de otro comité científico con miembros de comité de manejo, dentro de un contexto informal, lo cual ha tenido repercusiones para los científicos que desistieron de asistir dado el marco en que se dio esa situación. Se concluye que estas situaciones surgen por falta de organización y procedimientos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, cuyos asesores legales habrían recomendado recurrir a este tipo de instancias, dado el vacío legal al respecto.

En otro ámbito, con relación a la necesidad de considerar toda la información de las pesquerías del recurso bacalao sudamericano, se reitera la necesidad de establecer instancias de colaboración científica formal para el manejo. El Secretario Ejecutivo menciona gestiones recientes llevadas a cabo por el propio Subsecretario ante su homólogo argentino, quien señaló que no existía ninguna disposición para instalar una instancia para el manejo compartido de este recurso con ninguna otra nación. Esto sin menoscabo de actividades que puedan realizarse a nivel de los equipos científicos de ambos países.

## Comité Científico Técnico

### Recursos Demersales de Aguas Profundas

#### CCT-RDAP

Con respecto al manejo compartido, el Comité propone que ante la falta de disposición de otros gobiernos para instalar una instancia de manejo compartido, entonces nuestro país debe sentirse libre para actuar unilateralmente, con la mejor información científica disponible.

Al respecto, se menciona la situación ocurrida con el stock de anchoveta del norte, compartida con la zona sur del Perú, donde años atrás existía una evaluación de stock compartida entre los investigadores nacionales y los peruanos. Esto se logró de modo formal, con delegados designados y el apoyo de Cancillería. Sin embargo, en los últimos años no se ha provisto información del norte, pero igualmente se realiza la evaluación, con las obvias limitaciones que ello implica.

Se plantea el escenario en el que la otra parte requiera datos chilenos en forma de reciprocidad, a lo cual se plantea que, de no haber un marco formal de acuerdo bilateral, tal reciprocidad no debiera existir.

Finalmente, se plantea la moción de que este tipo de temas formen parte de las materias que deben ser formalmente abordados por el comité y sea un tema que se agende en una sesión futura del Comité.

El SE señala que estas materias podrán ser agendadas en el marco del trabajo del funcionamiento del Comité de Manejo, pronto a constituirse, a fin de que a este tema se le asigne la relevancia que le corresponde.

### Investigación

Se revisaron las iniciativas contenidas en las actas previas y en la propuesta planteada por IFOP a la Subsecretaría, a fin de identificar eventuales coincidencias y construir un listado consolidado con los estudios o proyectos que el Comité acuerde impulsar.

Se procedió a analizar cada una de las ideas de investigación, con el fin de precisar sus objetivos y establecer los requerimientos específicos, lo que tomó gran parte de esta sesión.

En esta revisión y análisis de las propuestas, el Comité procedió a refundir algunas, incorporar nuevas y a separar aquellas iniciativas que se consideraron como parte del programa de estudios básicos que son financiados anualmente por el Estado, los que fueron incluidos en un listado aparte, que se incluyen también en el anexo que acompaña la presente acta.

## Comité Científico Técnico Recursos Demersales de Aguas Profundas CCT-RDAP

---

### Cierre de sesión

La sesión finalizó a las 17:20 horas.



**Ciro Oyarzun G.**  
Presidente CCT-RDPA



**Darío Rivas A.**  
Secretario CCT-RDPA

Valparaíso, Diciembre 22 de 2014.

# Comité Científico Técnico

## Recursos Demersales de Aguas Profundas

### CCT-RDAP

#### Anexo

### Listado de iniciativas de investigación para los Recursos Demersales de Aguas Profundas

PESQUERIAS	N°	ESTUDIOS	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
Merluza de cola	1	Unidades poblacionales en el recurso pesquero <i>Macruronus magellanicus</i> .	Usar genética de alta resolución (ADN mitocondrial, etc.) y extenderlo a aguas de todo el cono sudamericano
	2	Crucero de evaluación directa de gran escala en Merluza de cola (VIII-XII Región)	Incluye reestimación de la Fuerza de Blanco y se propone usar método de Área Barrida en aguas exteriores. Se sugiere repetir cada 4 a 5 años, según sea necesario.
	3	Re-estimación de los parámetros de historia de vida (crecimiento y reproducción) de merluza de cola por zonas en aguas exteriores y aguas interiores y análisis de sus variaciones anuales.	Re-análisis espacio-temporal del crecimiento con metodologías actuales
	4	Estudio de la dinámica espacio-temporal de los estadios del ciclo vital de los principales recursos de la PDA (M. de cola, del sur y de tres aletas)	Estudio de gran escala (VIII-XII Región) para el conjunto de recursos de la PDA, de carácter inter-institucional, identificando áreas de reclutamiento, crianza y desove, entre otras, y evaluando uso del método de marcaje y recaptura, si procede.
	5	Estudio de selectividad de las flotas industriales que operan sobre merluza de cola	Se espera identificar los factores que determinan la composición de tallas en las capturas, con el objetivo de controlar el patrón de explotación y evitar la remoción de ejemplares de pequeño tamaño.
	6	Evaluación de Estrategias de Manejo y Recuperación en Merluza de cola	Relevante para el diseño de las estrategias de explotación en el Plan de Manejo de esta pesquería, con el apoyo de expertos internacionales.
	7	Programa de evaluación de consumo de merluza de cola por parte de merluza del sur en aguas exteriores e interiores de la zona austral.	Se requiere retomar la obtención de muestras de estómagos
	8	Revisión de la serie de remociones totales en Merluza de cola	Se propone la reconstrucción de la historia de capturas mediante un estudio inclusivo, con participación de agentes pesqueros (e. g., capitanes, jefes de flota, etc.)
	9	Estudio de la trama trófica de Merluza de cola mediante el método de isótopos estables	
Bacalao de profundidad	10	Continuidad del Programa de Marcaje y Recaptura de bacalao	El Comité manifestó la necesidad de mantener este programa plurianual y solicitó que se aseguren todas las condiciones necesarias para viabilizar su realización. El proyecto debe incluir la asesoría de un experto internacional para asegurar que el diseño y su implementación para garantizar que se alcancen los estándares deseables para que los resultados de este Programa puedan ser empleados en la evaluación del stock de este recurso.
	11	Estudio de la interacción de mamíferos marinos con la pesca de bacalao de profundidad	Revisar información del sistema observacional (cpue vs N mamíferos) con énfasis en la estandarización de la cpue en la interacción con mamíferos y competencia por la carnada.
	12	Estudios del acoplamiento biofísico aplicado al transporte de estadios tempranos y la distribución de juveniles y adultos de bacalao	Se propone la implementación de modelos hidrodinámicos para el estudio del transporte de estadios tempranos de la distribución de juveniles y adultos de bacalao
	13	Análisis de la captura y el esfuerzo en la pesquería de bacalao de profundidad	Este estudio puede ser incluido en el proyecto N°12
	14	Estudio geográficamente explícito de la dinámica espacio-temporal reproductiva del Bacalao de profundidad	Con énfasis en el estudio de los focos de desove de este recurso a lo largo de su distribución en el territorio marítimo nacional.
	15	Caracterización del impacto ecológico de la pesca con cachalotera	Estudio de los posibles impactos de las tácticas y de los artes de pesca actualmente en uso en esta pesquería, tanto de la flota industrial como artesanal.
	16	Evaluación de Estrategias de Manejo y Recuperación en Bacalao	Relevante para el diseño de las estrategias de explotación en el Plan de Manejo de esta pesquería, con el apoyo de expertos internacionales.
Pesquerías de montes y mesetas submarinas	17	Revisión del estado del arte para la implementación del Enfoque Ecosistémico en las Pesquerías de Aguas Profundas nacionales	El proyecto contempla la consultoría a expertos internacionales para asesorar al CCTs en el abordamiento e implementación del Enfoque Ecosistémico en las PAPs.
	18	Análisis del estatus de las PAPs y sus posibilidades de desarrollo dentro del marco jurídico actual	

ESTUDIOS BÁSICOS A FINANCIAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE ASESORÍA A LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA		
N°	ESTUDIOS	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
1	Cobertura censal de los indicadores biológicos pesqueros e interacciones ecológicas de las pesquerías industriales de Merluza de cola y Bacalao de profundidad	Se sugiere que el Comité reitere la necesidad de financiar adecuadamente el programa de seguimiento de estas pesquerías, a fin de que éste cumpla con sus objetivos acabadamente.
2	Estimación del impacto del error de lectura de edades en la evaluación de stock de Bacalao de profundidad	Se sugiere suplementar el financiamiento del Programa de Seguimiento de las Pesquerías Demersales y de Aguas Profundas para realizar estos análisis.
3	Generación de datos e indicadores para la evaluación de stock integrada de Bacalao de profundidad entre Chile y Argentina	Se espera que esto sea parte del proyecto anual de evaluación de stock del recurso Bacalao
4	Estudio de los factores del cambio de régimen en el reclutamiento de Merluza de cola	Se espera que esto sea parte del proyecto anual de evaluación de stock del recurso Bacalao